



# Estadística - información de la Jefatura Provincial del Movimiento y Gobierno Civil de la provincia de Teruel



G.C.M. 485/54

Jefatura Comarcal de Albarracín

Partido Judicial de Albarracín

Ayuntamientos de Albarracín

Jefatura Local de Albarracín

Habitantes del Ayuntamiento

## Presidentes y Vocales de la Comisión Gestora

NOMBRES	Fecha de nacimiento	Es excomulgado?	Fecha de ingreso en F. E. T.	Fecha nombramiento en el cargo	CARGOS QUE DESEMPEÑA		Actividad profesional	horas que dedica al Ayuntamiento	OBSERVACIONES
					F. E. T.	Ayuntamiento			
Manuel Marro Saez	3-3-895	si	1-1-936	6-3-43	Ninguno	Alcalde	Labrador	4	
Gonzalo Saez Saez	9-1-16	si	3-3-33	1d	Jefe local	Rente Alca	Ind. Comercio	1	
Pedro Argente Lázaro	17-10-02	si	1-9-39	1d	Secret. H <sup>a</sup> Labradores	Gestor	Labrador		Las sesiones del Pleno y las de las Comisiones que cada uno desempeña.
Manuel Burzurí Blasco	30-9-15	si	1-1-36	1d		1d	Alguacil Juzgado		
José Amazañ Lozano	19-3-16	si	1-1-36	1d		1d	Jornalero		
Francisco Rubio Lozano	17-9-17	si	1-1-36	1d	Delg. C.F. Juventudes	1d	Maestro N.		
Gonzalo Soriano Perez	14-2-17	si	1-1-36	1d	Delg. A.S.	1d	Escribiente		

## Funcionarios de la localidad

NOMBRES	¿Pertenece a F. E. T.?	Fecha de ingreso	¿Colabora en F. E. T.?	¿Es propietario o interino en el cargo?	Antigüedad en el cargo	OBSERVACIONES
Secretario Ayuntamiento Juan José Vicente Hernandez	si	15-9-36	si	Interino	5-3-19	
Juez Municipal Manuel Marro Saez	si	1-1-36	si	Propietario	19-8-39	
Fiscal id. Victoriano Martínez Coperias	no			1d.	11-11-41	
Médicos A. Santiago Saez Bringuís	no			1d	29-8-32	
Farmacéuticos Eneas Palacios Aranda	no			Interino	1-12-42	
Veterinarios José Donate Saez	no			Propietario	3-4-1921	
Maestros Francisco Rubio Lorenzo	si	1-1-36	si	Propietario	1-8-42	
Demetrio Lázaro	si		si	Interino	17-11-42	
Angelmas Gargallo Sanchez	si		si	Propietaria	1-8-42	

# Actividad Local

*Problemas fundamentales del Ayuntamiento* La reconstrucción con arreglo a la memoria que se dió con motivo de ser adoptado por el Caudillo; entre ellas destacan como primordiales, la casa de Funcionarios, abastecimiento de aguas, escuelas y cuartel de la Guardia civil

*Actividad que se realiza para su solución* El Ayuntamiento aporta la cantidad necesaria para la reconstrucción de, la casa de Funcionarios, tiene ofrecida para el Cuartel de la Guardia civil, la medera que se precise; gestiona la pronta realización del abastecimiento de aguas y otras más urgentes.

*Estado de estas actividades* La casa de Funcionarios se procederá en breve a la subasta de las obras; el abastecimiento de aguas está igualmente aprobado el proyecto y presupuesto por la Dirección General hecho el replanteo y se espera la orden de ejecución de las obras.  
En cuanto a las restantes edificios es de la competencia de la Comarcal de Regiones Devastadas, a la cual estamos sometidos como población adoptada.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 194 \_\_\_\_\_

EL JEFE LOCAL,



*[Handwritten signature]*

EL JEFE COMARCAL,



*[Handwritten signature]*

EL ALCALDE,



*[Handwritten signature]*

NOTA. Al objeto de proceder a una detenida estadística-información de las Autoridades de los Ayuntamientos que han sido últimamente reorganizados, a la par que otros datos que otros Servicios os solicitan por mi conducto, se os envía la presente hoja, la cual deberéis llenar atendiendo a las siguientes instrucciones: Debe ser rellenada por el Jefe local y el Alcalde, que deberán estampar su firma en el lugar señalado; siendo por lo tanto obra exclusiva de ellos, sin intromisión de persona extraña.

Se enviarán las tres copias al Jefe Comarcal respectivo quien después de estampar su firma, se reserva una copia, enviando de las dos restantes, una al Gobierno civil y otra a la Jefatura Provincial del Movimiento.

Todos los extremos deben ser cubiertos, no quedando ninguna casilla en blanco.